

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE CULTURA, TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES
Sección: 0240 - Dirección General de Cooperación para el Desarrollo
Programa: 400 - Cooperación al desarrollo
Funcional: 327 - Fomento de la convivencia ciudadana

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Propiciar una política de cooperación solidaria e integradora de los diversos esfuerzos y capacidades de la sociedad guipuzcoana

Diagnóstico de situación:

Gran complejidad de los momentos que vivimos y de las dudas existentes sobre el futuro de la cooperación al desarrollo. Los graves problemas que enfrenta la humanidad pobreza y privación humana, desigualdades crecientes, insostenibilidad medioambiental, aumento de la violencia y de las personas que buscan refugio, etc., requieren un importante compromiso político y financiero de las instituciones para hacer frente a los mismos.

Descripción detallada de la necesidad:

Es necesario revertir estas tendencias y recuperar el peso de las ideas solidarias y el papel de las políticas de cooperación al desarrollo, lo cual requiere, entre otras cosas, que las instituciones públicas mantengamos e incrementemos en la medida de lo posible- las dotaciones presupuestarias para su financiación. Pero además y sin esperar a que ello se produzca- es preciso replantear la orientación de la cooperación al desarrollo y actualizar la misma para poder hacer frente a unos retos y un contexto que en nada se parece al que existía cuando, hace casi tres décadas, la cooperación pública guipuzcoana comenzó a dar sus primeros pasos.

Población objetivo:

Sociedad guipuzcoana en general. ONG de cooperación al desarrollo.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Subvenciones a proyectos de desarrollo en los países del sur, a proyectos de educación para la transformación social, a situaciones de emergencia; campañas de sensibilización en favor de los refugiados y otras manifestaciones solidarias.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Elaboración de convenios de cooperación al desarrollo y de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Realización de actos de difusión de la solidaridad.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Un cambio significativo en la concepción de las estrategias de desarrollo y las políticas de cooperación, las cuales ya no pueden ser planteadas únicamente en forma de ayuda o de transferencia discrecional de recursos, ni en clave Norte-Sur, sino como un compromiso global con problemas que son comunes a toda la humanidad, aunque se manifiesten e incidan de manera diversa y con distinta intensidad en unos y otros lugares.

Marco regulador del Programa:

La Resolución 70/1 de 25 de septiembre de 2015 de las NN.UU. por la que se aprueban los Objetivos de Desarrollo Sostenible que habrán de guiar los esfuerzos de la comunidad internacional hasta el año 2030.

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Desarrollar el marco estratégico de la cooperación al desarrollo de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Valoración de las personas participantes en los proyectos educativos subvencionados	Escala 1-10	6,00	6,00	8,00	10,00
Incrementar en un 15% el número de acciones de cooperación con las regiones más necesitadas	Número	26,00	38,00	45,00	60,00
Acciones de difusión de los valores de la cooperación y la solidaridad programadas	Número	3,00	6,00	8,00	12,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Buscar la colaboración y alianzas entre la DFG y las entidades y organizaciones de la sociedad guipuzcoana evitando la excesiva separación entre las acciones institucionales y las llevadas a cabo desde la propia sociedad.

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	70.726,20			01/01/2018	31/12/2018
1.1 Acción Aprovechar y movilizar las capacidades, los recursos, y la experiencia existentes en el territorio de Gipuzkoa, tanto en el ámbito de las instituciones públicas, como en las distintas entidades y organizaciones de la sociedad.	70.726,20			01/01/2018	31/12/2018

2. Línea de Actuación:

Promover el impulso de actividades, programas, y proyectos solidarios encaminados a luchar contra la pobreza, y a promover la equidad, la sostenibilidad, y la defensa de los derechos humanos, tratando de movilizar para ello los diferentes recursos existentes en el territorio, tanto en sus instituciones públicas como en la propia sociedad guipuzcoana y sus organizaciones

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	2.606.316,60	906.750,00		01/01/2018	31/12/2019
2.1 Acción Poner en marcha las subvenciones para proyectos de desarrollo en los países y pueblos empobrecidos del sur	2.168.780,80	906.750,00		01/01/2018	31/12/2019
2.2 Acción Buscar la colaboración y alianzas entre la DFG y las instituciones públicas, como el de las distintas entidades y organizaciones de la sociedad para realizar actividades, programas, y proyectos	316.909,60			01/01/2018	31/12/2018

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
solidarios (Gipuzkoa Coopera)					
2.3 Acción					
Implementar la Coherencia de Políticas de Desarrollo como referencia básica del trabajo de la DFG en este campo y como enfoque necesario para responder a los retos planteados.	120.626,20			01/01/2018	31/12/2018
3. Línea de Actuación:					
Fortalecer la Educación para la Ciudadanía Global, con el objetivo de fortalecer el compromiso solidario y la responsabilidad social de la población guipuzcoana					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	1.556.377,00	488.250,00		01/01/2018	31/12/2019
3.1 Acción					
Puesta en marcha de programa de ayudas para proyectos de educación para la transformación social	1.458.576,20	488.250,00		01/01/2018	31/12/2019
3.2 Acción					
Incorporación en sociedad de refugiados	97.800,80			01/01/2018	31/12/2018
4. Línea de Actuación:					
Responder con los medios de que se disponga a situaciones de emergencia producidas en los países de la lista CAD derivadas de desastres naturales o conflictos armados y para la realización de proyectos de acción humanitaria para la realización de proyectos de acción humanitaria					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final
Total línea actuación	462.746,20			01/01/2018	31/12/2019
4.1 Acción					
Puesta en marcha de programas de ayuda de emergencia, encaminados a paliar las consecuencias de catástrofes humanitarias -de carácter natural, social, o político- y a solventar las necesidades más acuciantes de poblaciones afectadas por las mism	462.746,20			01/01/2018	31/12/2019

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la participación a nivel social y político

Descripción detallada de la necesidad:

La defensa y la promoción de la equidad de género en los distintos planos económico, social, o político

Cuantificación: 939.233,20 (20,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 2. Fortalecer la coordinación y la colaboración para la igualdad.	(57,14 %)	Or 2.1. Refuerzo de las estructuras interdepartamentales para la igualdad de cara a la coordinación, reflexión, y toma de decisiones para la planificación e intervención foral para la igualdad.	Número de reuniones de la Comisión Política, de la Subcomisión Política, del Grupo Técnico Interdepartamental y de las unidades intradepartamentales. Nº de encuentros transterritoriales de carácter interinstitucional en los que ha participado el Órgano de Igualdad Nº de ayuntamientos de Gipuzkoa a los que se apoya en sus políticas para la igualdad.
In 4. Avanzar en el conocimiento del fenómeno de la violencia machista hacia las mujeres en los diferentes ámbitos en que se produce y las diferentes formas en las que se manifiesta.	(42,86 %)	In 4.2. Elaboración de "un sistema de alerta" con indicadores de riesgo de violencia que mejore el éxito de los proyectos de cooperación que se apoyan.	Número de estudios y análisis realizados para avanzar en el conocimiento del fenómeno de la violencia sexista



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2017	2018	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2019	2020	2021	2022 eta hurrengoak/ 2022 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	272.564,00	282.916,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	235.000,00	252.250,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.801.012,00	4.161.000,00	1.395.000,00				1.395.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.308.576,00	4.696.166,00	1.395.000,00				1.395.000,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	4.308.576,00	4.696.166,00	1.395.000,00				1.395.000,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		282.916,00				282.916,00
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		252.250,00				252.250,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.161.000,00		1.395.000,00		5.556.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes		4.696.166,00		1.395.000,00		6.091.166,00
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total		4.696.166,00		1.395.000,00		6.091.166,00



Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2017	2018	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total			